

El Honorable Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, a través de su Dirección de Cultura,
por la contingencia sanitaria provocada por el coronavirus -COVID 19,

CONVOCA AL



CONCURSO "La Cuarentena"

La Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida convoca a periodistas, reporteros gráficos, fotógrafos, realizadores audiovisuales, estudiantes de comunicaciones, humanidades, artes y carreras afines, así como aficionados a la fotografía, en el marco del confinamiento social que obliga la emergencia sanitaria de dispersión del COVID-19, a participar en el Concurso "La Cuarentena".

La circulación del virus COVID-19 y las medidas para evitar su propagación, implican entre otras cosas, cambios en las modalidades de interacción social. Este concurso espera visibilizar y documentar esos cambios en nuestra vida cotidiana tanto en la esfera pública como privada desde perspectivas sociales y artísticas. Se trata de poner en común y en forma visual los distintos significados sociales de la vida en cuarentena.

BASES

PRIMERA: Podrán participar todas las personas que residan en el municipio de Mérida, Yucatán.

SEGUNDA: Se puede participar en dos modalidades:

- Presentación de una fotografía digital a color, en blanco y negro, en formato JPG.
- Presentación de un corto audiovisual de 40 hasta 60 segundos de duración, en formato MP4.

TERCERA: Habrá dos procesos de selección, en los meses de junio y julio de 2020. Para entregar el material del primer proceso se tendrá como límite el 15 junio y el segundo se podrá enviar material con fecha límite el 15 de julio.

Las fotografías y videos se recibirán en el correo cultura@merida.gob.mx con el asunto "Concurso La Cuarentena", con los datos completos del participante y de la imagen/video a participar, junto con los documentos que se listan en las bases.

CUARTA: Los premios que se entregarán son:

Veinte premios de \$3,000.00 en la modalidad de fotografía.
Cuatro premios de \$10,000.00 en la modalidad de cortometraje audiovisual.

Este total de premios se dividirán en partes iguales en cada uno de los dos procesos de selección.

QUINTA: Un jurado integrado por tres artistas de la comunidad tendrá a su cargo la selección de los materiales. Los resultados se darán a conocer en las redes del Ayuntamiento de Mérida y el Facebook Mérida es Cultura el 22 de junio para el primer certamen y el 22 de julio para el segundo.

SEXTA: El participante deberá cumplir y anexar los siguientes documentos, al momento de presentar su propuesta cultural:

- A)** Copia del INE, con domicilio en Mérida Yucatán, o pasaporte o cédula profesional. En el caso de extranjeros residentes en Mérida, Yucatán, es necesario el documento migratorio que demuestre residencia en el municipio con una antigüedad mínima de cinco años. Ningún otro documento podrá sustituir los solicitados.
- B)** Una carta responsiva del autor de los trabajos en la que cede los derechos de uso del material al Ayuntamiento de Mérida durante el tiempo de la contingencia.
- C)** Comprobante que demuestre el número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y nombre del banco para realizar el depósito en caso de que el proyecto resulte seleccionado.
- D)** Datos de contacto del artista o creador (nombre completo, número de celular y/o teléfono).

SÉPTIMA: Los interesados únicamente podrán participar enviando una obra (sea fotografía a color, en blanco y negro o material audiovisual) y los trabajos sólo podrán participar en la edición del certamen a la que fueron inscritos.

OCTAVA: El fallo será inapelable y todos los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

ATENTAMENTE

LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANTROP. IRVING GAMALIEL BERLÍN VILLAFÁÑA
DIRECCIÓN DE CULTURA